EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO 5L EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

NACIONAL

OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO 5L EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	16 de noviembre de 2026
Licitación	**OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO 5L EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**
Presupuesto de Licitación	**25.170.803,68 EUR..**
Entidad Contratante	**Rectorado de la Universitat Politècnica de València**
Fecha de Presentación	**Hasta el 10/12/2026 a las 23:59**
Clasificación	C-TODAS-6

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
Criterios sujetos a juicio de valor: 3) **Memoria técnica:** el licitador debe presentar una memoria técnica que engloba diversas cuestiones: **A) Análisis del proyecto:** en este apartado el licitador debe demostrar que ha estudiado y comprendido la obra a ejecutar. Un buen análisis previo evita retrasos y sobrecostes **B) Procedimiento constructivo de la obra:** en este apartado el licitador debe realizar un planteamiento sobre cómo tiene previsto ejecutar la obra, proponer las soluciones constructivas que empleará y comentar los aspectos que ha detectado que pueden producir molestias. Un buen planteamiento organizativo, el uso de soluciones constructivas adecuadas y la detección previa de las molestias que se pudieran ocasionar, redundará tanto en el cumplimiento de los plazos de la obra como en la minimización de las afecciones al entorno de la misma. **C) Equipo técnico y personal especializado**: en este apartado el licitador debe proponer el organigrama de personal previsto para la ejecución de la obra. Un organigrama adecuado y la idoneidad del personal propuesto según su capacitación y experiencia facilitarán la buena ejecución de la obra, tanto en plazo como en calidad. **D) Control de calidad:** en este apartado el licitador debe aportar el conocimiento de la empresa en los sistemas de control de calidad y una propuesta para llevar a cabo este control durante la ejecución de la obra. Ambas cuestiones son fundamentales para conseguir que la obra ejecutada cumpla los estándares mínimos requeridos, por lo que el licitador que demuestre su conocimiento en este tema y tenga una buena propuesta garantizará un mejor control sobre la obra.

E) Aspectos de seguridad y salud: el conocimiento de las empresas licitadoras en esta materia y el estudio de los problemas que pueda haber en la obra, con las correspondientes medidas reductoras del riesgo, son cuestiones capitales para maximizar la seguridad de los trabajadores durante la ejecución de la obra

F) Aspectos de gestión medioambiental: la UPV está muy comprometida con la conservación del medio ambiente, por lo que se valora el conocimiento de las empresas en esta materia y el estudio y análisis que hayan realizado de los residuos que se generarán en la obra. Ambas cuestiones facilitarán el control y la gestión de los residuos durante la obra.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

NACIONAL

OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO 5L EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	5.350 €
Elaboración Infografía 4 Imágenes	1.250 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura como mínimo por el 50% de la aceptación del presupuesto.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

16 de noviembre de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: cristinarodriguez@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control